

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 4'60

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA

Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos y material que se expresan.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de licencias y pases por extravío de los primitivos.

HACIENDA

Real orden aprobatoria de los adjuntos pliegos generales de condiciones presentados por la Compañía Arrendataria de Tabacos para contratar el suministro de papel e impresiones.

—Otra prorrogando el plazo fijado para declaración á la Administración de los saltos de aguas.

QUO VADIS...? (91)

—El mortal que estranguló á Crotón bien merece que le levanten una estatua en el Foro. Pero tú, ó te equivocas, ó mientes, porque el atleta murió á manos de Vinicio.

—Hé aquí cómo engañan los hombres á los dioses... Con mis propios ojos ¡oh, divino César! ví cómo se quebrantaban los huesos de Crotón entre los brazos hercúleos del ligio, quien, de un puñetazo, derribó acto continuo á Vinicio, y de seguro le habría matado también á no intervenir en su favor Ligia. A consecuencia del golpe, Vinicio estuvo durante mucho tiempo enfermo, y los cristianos le atendieron y curaron cuidadosamente, movidos por la esperanza de convertirle. Y, en efecto, se ha hecho cristiano.

—¿Cómo?... ¿Vinicio?

—Sí.

—¿Y acaso, también, Petronio?—preguntó con ansiedad Tigelino.

Quilón, frotándose las manos, respondió:

—Admiro tu perspicacia, señor. ¡Oh!... es muy posible; nada tan fácil.

—Ahora comprendo por qué defendía á los cristianos con tanto calor.

Nerón se echó á reír.

—¿Cristiano Petronio?...—exclamó.—¿Petronio enemigo de la vida y de los placeres? ¡Ea! no digáis tonterías ni tratéis de persuadirme de semejante absurdo, pues de lo contrario no daré crédito á ninguna de vuestras palabras.

—Pero que se ha convertido al cristianismo el noble Vinicio no lo pongas en duda. Te lo juro por la luz que irradias, y ten por cierto que detesto la mentira. Pomponia es cristiana, cristiano el hijo de Aulo, cristianos Ligia y Vinicio. A éste le he servido lealmente, y en recompensa me ha hecho apalea, á instigación del médico Glauco, sin que le movieran á piedad mis años ni el verme enfermo y hambriento. Entonces juré por

GOBERNACIÓN

Real orden derogando las de 14 de Noviembre de 1888, 31 de Mayo de 1900 y 6 de Septiembre del mismo año, referentes al cumplimiento de la ley de Reclutamiento por los nacidos en las posesiones que fueron de España en Ultramar.

—Otra disponiendo se admita servicio de prensa para Inglaterra por todas las vías normales.

INST UCCION PÚBLICA

Real orden nombrando á D. Jesús Goizueta y Diaz catedrático de Minerología y Zoología aplicadas á la Farmacia.

—Otra reformando los artículos 29 y 31 del reglamento del hospital Clínico.

—Otra dando las gracias al Sr. Tito Ricordi por su donativo de la última edición de las óperas de Verdi.

el Averno no olvidar la ofensa. ¡Ah, señor! Venga las injurias que se me han inferido, y yo te entregaré al Apóstol Pedro, y á Lino, y á Cleto, y á Glauco, y á Crispo, y á todos los ancianos de la comunidad y con ellos á Ligia y á Oso; los pondré en vuestras manos á centenares, á miles; os llevaré á las casas donde se reunen, á su cementerio...

Las cárceles de Roma serán insuficientes para contenerlos... Hasta ahora, en vano he buscado consuelo á mis desdichas en la Filosofía; haced que desde este momento lo encuentre en los dones y en los favores que á manos llenas derrameis sobre mí... Soy viejo ya, y aún no he gozado de la vida... ¡Estoy tan necesitado de descanso!

—A la cuenta tú quieres ser estóico ante bien provista mesa—observó Nerón.

—Natural es que quien te sirve pueda vivir con holgura.

—No andas descaminado.

Popea no cabía en sí de gozo al pensar que al cabo podría vengarse de Vinicio y de Ligia. Al primero guardábale rencor por su frialdad despreciativa en la aventura del lago de Agripa, y odiaba cordialmente á la joven princesa por ver en ella una rival, la única que á la sazón en Roma la superaba en belleza.

—¿César!—exclamó;—venga sin compasión la muerte de nuestra hija!

—¡Sí, sí, apresuraos—añadió Quilón;—no sea que Vinicio entre en sospechas y la esconda. Yo os enseñaré la casa en que se ha refugiado después del incendio.

—Pondré diez hombres á tus órdenes é irás al momento—dijo Tigelino.

—¡Ah, señor! ¡Cómo se conoce que no viste á Crotón entre los brazos de Oso! Si me haces acompañar por cincuenta hombres, desde lejos les indicaré la casa; pero si á la vez no os apoderais de Vinicio, estoy perdido.

Tigelino miró á Nerón y preguntó:

—Otra anunciando á concurso de traslado una plaza de profesor en la Escuela Superior de Maestros de Burgos.

—Otra disponiendo que para los concursos de ascenso y traslado de los profesores de Caligrafía nombrados por real orden de 5 del actual, se considere á todos posesionados de sus destinos el día 9.

AGRICULTURA

Real orden aceptando el ofrecimiento de fincas hecho por la Diputación provincial de Jaén para instalar la Granja-Instituto de Agricultura de la región agronómica de Andalucía oriental.

MOVIMIENTO MARITIMO

ENTRADOS.—Día 18.—Vapor español Cabo Roca, de Bilbao, escalas y Vigo.

Vapor español José Roca, de Málaga.

—¿No sería conveniente acabar de una vez con tío y sobrino?

Nerón, después de reflexiones un momento, dijo:

—No; todavía no. Nadie creía que Petronio, Vinicio y Pomponia Grecina, que tenían casas suntuosas en Roma, son los incendiarios... Ya les llegará el turno. Ahora nos conviene otro género de víctimas.

—Concédeme, pues, una sección de pretorianos para la guarda de mi persona—repuso Quilón.

—Tigelino cuidará de eso.

—En el interín—respondió éste—vivirás en mi casa.

—Y yo os entregaré á todos los cristianos. ¡á todos! Pero no hay que perder tiempo. ¡A presuráos!—dijo Quilón con voz firme y el rostro radiante de alegría.

CAPITULO X

PETRONIO EN DESGRACIA

Petronio, después del consejo, se hizo llevar á su casa, la cual, gracias á hallarse circuida por los lados y la fallada posterior de jardines y á dar la anterior al Fore Cecilano, había sido respetada por el fuego.

Por esta razón, los demás augustales que en el incendio habían perdido vivienda, obras de arte y riquezas, le llamaban hombre de suerte, epíteto que no podía causarle la menor extrañeza, pues hacía mucho tiempo que le daban el de «hijo predilecto de la Fortuna»; y con motivo, ya que el César le distinguía con íntima y cordial amistad. No obstante, el hombre de suerte, el hijo predilecto de la Fortuna, se veía á la sazón precisado á meditar en la inconstancia de su madre,

Barca italiana Giuseppe Viacara, de Génova.

El vapor español Rioja, del N.

SALIDOS.—Día 18.—Vapor español Sevilla, para Algeciras y escalas hasta Marsella.

Vapor correo español Joaquín Piélago, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Vapor correo español Africa, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).

Vapor correo español León XIII, para Génova y escalas.

Vapor español José Roca, para Vigo y ascaldas.

Vapor español Cabo Roca, para Sevilla.

Goleta de 3 palos inglesa John Llewellyn, para San Juan de Terranova.

ó más bien en la semejanza que tenía con Cronos, la divinidad devoradora de sus propios hijos.

—Si mi casa hubiese sido destruida por el fuego—decía para sus adentros—y con ella las piedras preciosas, los vidrios alexandrinios, los bronceos de Corinto, acaso Nerón olvidase la ofensa... ¡Voto á Pólux! ¡Y qué excelente ocasión he dejado perder de convertirme en Prefecto del Pretorio! ¡Y cuánto bien hubiera podido realizar desde tan elevado puesto! Por primera providencia hubiese condenado á Tigelino como incendiario (pues no hay duda de que es él quien mandó pegar fuego á la ciudad) á vestir la túnica molesta, para que el pueblo pudiera saciar la sed de venganza que le abrasa. Con ello salvara á los cristianos y acaso diera principio á un periodo de paz y tranquilidad para las personas honradas. Después hubiese reconstruido la ciudad... Realmente, aun cuando no fuera sino por el amor que profeso á Vinicio, debiera haber aconsejado á *Barbarroja* que me concediese el cargo, sin temor á las preocupaciones y tareas que le son ajenas, pues en último término me quedaba el recurso de compartirlas con otro... con mi sobrino, por ejemplos cosa á que Nerón no se habría opuesto. Es posible que á Vinicio, gozando de tan omnímodo poder, se le ocurriera convertir al Cristianismo á todos los pretorianos... quizá bautizar al mismo Nerón. Pero esto, al fin y á la postre, ¿qué daño había de reportarnos? Por otro lado, ¿no fuera espectáculo divertidísimo tener un César piadoso, clemente, dechado de virtudes?...

Petronio, al llegar á este punto de sus reflexiones, se echó á reír á mandíbula batiente; pero de pronto acordóse de las palabras que Pablo de Tarso le había dicho en Ancio: «Nos llamais enemigos de la vida; pero ¿no llevaríais una existencia más tranquila, sosegada y feliz si el César profesara la religión de Cristo y acomodara á ella sus actos?»

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EL VICIO

Senda verdaderamente llana, espaciosa, de aquellas que solo alegrías y ventajas ofrecen a la vista de todo, el que sin el pensamiento se fija en lo que ocurre, es la senda del vicio.

La virtud es áspera; nadie para alcanzarla se atreve a presentarse como enemigo de la virtud, porque ese es un hecho lamentable, que a nada conduce y que solo produce descrédito.

El vicio tiene por desgracia un brillo refulgente: es algo parecido a los pedazos de vidrio que se encuentran en las calles y que al brillar en el suelo nos hacen creer que son sustancias y objetos preciosos.

La virtud, en cambio, no ofrece esos aspectos terribles, sino que se presenta de una forma que nada tiene de atractiva más sus consecuencias son terribles y violentas.

Dígalo si no las consecuencias que ofrece el vicio.

Sin querer, deslumbrado por su brillo, preocupados por el aspecto que ofrecen las manifestaciones del vicio, no puede extrañar que haya quien se entregue a sus lamentables efectos; pero no deben olvidarse nunca ciertos detalles verdaderamente importantes porque pueden ser causa de la transformación de los individuos.

El vicio trastorna a los seres, no les ofrece nada más que alegrías y goces y por tal causa muchos no aceptan que el vicio sea tristezas y dolores, sino alegrías y satisfacciones.

Pero sobre todo esto existe un hecho que no cabe discusión alguna, que más valen las tristezas de momento que las tristezas infinitas, que son mejores los dolores instantáneos que aquellos que no tienen fin y por eso el reinado del vicio no puede triunfar ni imponerse nunca.

Chascarrillos de mi tierra POR HABLAR MUCHO

Manolo Peláez nació en Coín, vino a Málaga a los diez años, a vivir con un abuelo suyo, que estaba empleado en las oficinas de la Diputación Provincial, y estudió primeras letras con el popular Alejandro, poeta, maestro de escuela, orador de club y periodista de batalla en una sola pieza.

Después pasó Manolo al Instituto pero en aquella cabezita rubia y rizada que olía a pomada de rosa a media legua, no entraron latines ni retóricas, ni problemas matemáticos, por lo cual convencido el abuelo de la relativa nulidad de su nieto, y adivinando ó pareciéndole adivinar, aficiones al comercio lo colocó en un establecimiento de ultramarinos ingresando en calidad de meritorio. Más

de un año estuvo haciendo méritos, pero los que hizo no le sirvieron para ganar sueldo alguno, antes por el contrario, en vista de que por dar harina daba azúcar y por pesar un cuarterón pesaba una libra, el dueño le otorgó la licencia absoluta, irritado cierta mañana en que le vió despachar con «sobra de peso» y «falta de vergüenza», a cierta chica del honor perdido, que era parroquiana constante y amiga cariñosa del joven meritorio.

Desesperado el abuelo regañó a Manolo, y este le ofreció la enmienda procurando remediar sus torpezas.

Por recomendación de un Diputado Provincial, logró Manolo un humilde destino en la Junta del Puerto, donde la tarea era fácil y las equivocaciones no tenían consecuencias.

Las horas en que las oficinas le dejaban libre, las dedicaba a hacer el oso a cuantas muchachas veía por la calle de Larios, cuartel general de sus operaciones.

Y contaban sus amigos que tenía suertes hasta el punto de desbanca a cierto Conde rollizo, coloradote y rico, que estaba loco por una modistilla que habitaba en el barrio de la Victoria, la cual prefería las ternuras de Peloez a los duros del aristócrata.

Manolo era un lector asiduo de novelas por entregas. Iba de baratillo en baratillo prefiriendo el famoso de Curro, comprando novelas de Pérez Escrich, Luis de Val y Castellanos, que después de leerlas vendía en menos precio. Con estas lecturas había conseguido un baño de romanticismo «cursi», y una dosis de idealismos con vistas a lo Tenorio, que le hacía insuportable.

Por las noches asistía a ciertas tertulias donde se jugaba a las prendas, se representaban charadas, se cantaban guajiras y «tiernas veladas» y se «quitaba el pellejo» a las amigas y a los amigos, en torno de una amplia y sospechosa mesa de estufa, lugar preferido por las niñas que tenían novio, y por algunas que no lo tenían.

Cierta noche, de un mes que no acuerdo, Manolo tuvo la fortuna de que un compañero suyo le llevase a cierta casa de la calle de Parras donde se juntaban unas cuantas chicas casaderas y media docena de pollos vanidosos.

Le habían elogiado aquella reunión. Pero los elogios no resultaron y Manolo a la media hora de estar allí se aburría soberanamente.

Y el aburrimiento era natural.

Las dos ó tres chicas, medio regulares que allí había, estaban empalmadas como vulgarmente se dice, ó mas claramente, tenían sus novios respectivos y maldito el caso que de Manolo hicieron. No existía ni una pareja aceptable con quien bailar, y hasta para mayor desdicha aquella noche no podía tocarse la

guitarra, ni cantarse una mala copla, a causa de sufrir una indigestión de almajas la vecina del piso principal de la casa a quien el menor ruido ponía en baile los nervios.

A falta de mejor diversión se sentó en el patio y entabló palique con un señor, ya maduro, vestido de negro, de barba corrida y ojos pequeños, que tranquilamente fumaba un cigarro, apurando la colilla. Se habló del calor, de la carestía de los artículos, del mal tabaco y de veinte cosas más, hasta que por fin, Manolo, que era todo franqueza exclamó:

—¿Ha visto usted, amigo mío, que aburrido está esto?

—Así... parece—replicó medio tartamudeando su interlocutor.

Manolo, como si le hubieran dado cuerda prosiguió:

—¿Que reunión más cursi y que señora más antipática! ¿Y las niñas de la casa? ¿No ha reparado V. los trajes verdes que me gastan? ¿Todas vestidas iguales! Parece que las han uniformado en el Hospicio.

Su interlocutor le miró con fijeza y le dijo:

—¿Y si tanto se aburre Vd. porque no se va?

Manolo encendiendo un pitillo, respondió.

—Porque estoy esperando al amigo que me ha traído. Pero como me parece que está Vd. tan aburrido como yo si lo cree oportuno nos iremos y volveremos luego.

—Yo no puedo marcharme.

—Se puede saber el porqué?—añadió Pelaez.

—Hombre, porque yo soy el dueño de la casa.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

CARTERA DE NOTICIAS

Cofradía de la Buena Muerte

Suscripción de acciones de a 30 pesetas reintegrables a voluntad del suscriptor para adquirir unas andas de plata y un Sol eléctrico para el paso de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Suma anterior: acciones, 17; pesetas, 510; D. Antonio Martínez de Pinillos, 5, 150; D. José Ramón Pacheco, 2, 60; Sociedad de Aguas, 1, 30; Sociedad Económica de A. del País, 1, 30; don Antonio Navarro, 1, 30; don Ramón E. Casal, 1, 30; Sra. Vda. de Iraola, 5, 150; D. Francisco Gallardo, 1, 30; don José Casamichaña, 1, 30; D. Amaro Duarte, 1, 30; D. Rodolfo del Castillo, 2, 60.

Total, 38 acciones; pesetas 1.140.

Se continuará.

Un buen servicio

El cuerpo de vigilancia de esta capital ha realizado un buen servicio, que le es-

taba muy recomendado, en la mañana de anteayer, domingo.

El señor Gobernador civil interino había recibido telegrama del alcalde de Algeciras, interesándole la captura de una señorita de aquella ciudad, que se había fugado del domicilio paterno, acompañada de un cabo de artillería del ejército inglés, de guarnición en Gibraltar, llamado Archad Wilson Bully, y cuyo sujeto había desertado del servicio en la referida plaza.

Añadiase la suposición de que los fugados se encontraran en Cádiz, y el señor jefe de vigilancia de esta capital, don Santiago Soto, secundando las órdenes de su superior, comisionó para que realizara la búsqueda de los fugitivos al agente de primera clase, Rafael Seirullo y guardias Manuel Romero y Francisco Robledo quienes con celo que merece todo género de elogios, practicaron activas diligencias que dieron por resultado la captura del Archad Wilson y de la joven que le acompañaba, en una casa de huéspedes de la calle de San Francisco.

Podemos asegurar que este servicio, verdaderamente importante, por tratarse de un desertor militar inglés se ha realizado de modo tan celoso, gracias a la actividad del jefe de vigilancia señor Soto, cuyas condiciones de idoneidad y conocimiento del cargo que desempeña, se han patentizado en esta captura.

El militar desertor marchó ayer para Gibraltar en el vapor *Jaquín Pielago*, debidamente custodiado, según digimos anoche, y la joven que le había venido acompañando, salió también en el mismo buque para Algeciras.

Nuestra enhorabuena al señor Soto por este servicio.

“Morenito chico”

Asegúrase que será muy probable que el matador de novillos Antonio Gutiérrez *Morenito chico*, tome parte en la primera novillada que se verifique en nuestro circo taurino.

Visita

Han estado ayer en Cádiz, conferenciando con los Sres. Delegado y Administrador de Hacienda, el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Rota, para tratar del asunto del impuesto de consumo en el cupo de extrarradio, en la reclamación que tienen presentada varios vecinos de la citada villa.

Dichos señores, salieron muy satisfechos de la visita.

Edicto

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto, haciendo mención de los nichos que deben desalojarse si en un plazo de quince días no son renovados.

Corresponde el desalojo a los que se ocuparon temporalmente durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1884, y cuyos detalles se hallan fijados a la puerta de la Casa Capitular.

De Hacienda

Se concede el retiro definitivo con el haber mensual de 315 pesetas al condestable mayor de primera clase D. José Camaño Moreno.

Viajeros

De Puerto Real, donde ha pasado temporada, regresó el ilustrado comandante de Artillería, D. Manuel Cerón, acompañado de su familia.

Sociedad Cooperativa de Pan

Anteayer se celebró en el salón de actos de dicha sociedad Junta general de señores accionistas.

El oficial de secretaría Sr. Quijada dió lectura al balance y memoria del ejercicio terminado en 30 de Junio.

En dicha memoria se consigna el robo que tuvo lugar en el pasado mes de Enero, la producción del pan, fideos y harinas y proponiendo que en vista de los beneficios obtenidos se destine un 2 por 100 de este para la reserva estatutaria, 1 por 100 para amortización y después de reservar cantidad suficiente para responder al impuesto de utilidades repartir un dividendo de 6 por 100 por cuenta del que tienen percibido los accionistas un 3 por 100. La memoria y balance fueron aprobados, concediéndose un voto de gracias á la Junta directiva por sus trabajos, á la que se autorizó para que realice los trabajos necesarios para la instalación de una fábrica de harina por estimarla conveniente y útil para el negocio de la Sociedad.

A propuesta del Sr. Agnado se autorizó á la Directiva para proponer los señores que han de desempeñar los puestos de dicha Junta, por haber cumplido el tiempo reglamentario los que la desempeñaban.

La directiva propuso para el cargo de vicepresidente á D. Nicolás Gómez de la Calzada, para vocales á los señores don Leopoldo Cologan, D. Emilio Portas y D. José de Mier, y la reelección del Tesorero D. Tadeo de la Puente, quedando en su consecuencia constituida la siguiente Junta directiva.

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Calderon y Ponté.

Vicepresidente: D. Nicolás Gómez de la Calzada.

Tesorero: D. Tadeo de la Puente.

Contador: D. Lucas Serdio.

Secretarios: D. Francisco de P. Meléndez y de los Reyes y D. Francisco García Sánchez.

Vocales: D. Emilio Portas y Lago, D. Leopoldo Cologan, D. José Mier, D. Casimiro Domínguez Gil, D. Tomás Alonso, D. Eduardo Fernandez de la Reguera, D. Maximiliano de la Concha, D. Celedonio Gutiérrez y D. Ramón Sanchez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas conllevan frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó repele del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta

purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

Intento de suicidio

Anoche, á las once próximamente, intentó poner fin á sus días arrojándose por el balcón del segundo piso de la casa calle Portería de Capuchinos núm. 11, la vecina Victoria Arauz Romero, de 33 años de edad y natural de Cádiz.

Enojoso resulta dar detalles de hechos como este, pero en nuestro deber de informar al público consignamos los siguientes detalles adquiridos en el lugar del suceso.

La protagonista de este hecho es casada con Eduardo Ruiz González, de 38 años de edad, fogonero en el vapor Ciudad de Cádiz de la Compañía Trasatlántica, donde embarcó en 5 de Abril del año actual; dicho buque se encuentra en Santander.

Enriqueta Suárez, madrastra de Victoria nos manifestó que esta, había tenido varios disgustos con su marido antes de embarcar y desde entonces venía padeciendo de ataques de enajenación mental, por haberse aferrado á su mente la idea de que su marido no la quería y la había abandonado.

Anoche se supone que después de haberse acostado á sus hijos, lo verificó ella, pero sin duda le acometió uno de los ataques de que padecía, arrojándose por el balcón á la calle. El cuerpo de la infeliz Victoria dió en la vara de la cortina del balcón del primer piso, doblándola completamente, tirando así mismo una maceta, que cayó á la calle hecha pedazos.

Al golpe que produjo al caer acudieron todos los vecinos de la calle, el cabo de serenos de la demarcación, Pedro Montero, supernumerario José Martínez Rendón y serenos Alfonso Navas y Pedro Luis.

Inmediatamente fué conducida en una camilla, en estado casi agónico, al Hospital Mora por los individuos José Vázquez, Agustín, Hernández, Francisco Paez y Manuel Alconchel.

En dicho benéfico establecimiento fué asistida por el profesor clínico don Carlos Gieb y alumnos señores Dolarea y Barrera, que le practicaron la primera cura, administrándosele en vista de su grave estado por el capellán de semana don Francisco Tapia, los Santos Oleos.

A la suicida además de una fuerte conmoción cerebral se le apreció una herida contusa de dos centímetros de profundidad en la región parietal derecha, una erocion en la cara anterior del tercio inferior de la pierna derecha, producida por la maceta y varias erociones en las piernas y cara. El pronóstico es gravísimo, no habiendo podido hablar nada á causa de su estado.

La infeliz suicida tiene tres hijos Dolores, de 11 años de edad, María de 9 y un niño de cinco meses, del que se hizo cargo provisionalmente la cacería de la casa.

Su padre Juan Antonio Arauz se encuentra enfermo y al tener conocimiento de lo sucedido, se agravó en su estado.

En el lugar del suceso se personaron el alcalde del barrio D. Lucas Jiménez Astorga y el inspector de serenos señor Madroñal.

El Director del Hospital D. Antonio Pascual del Real, estuvo desde la llegada de la suicida en la sala de operaciones.

En dicho establecimiento se presentó Manuel Arauz, hermano de la Victoria pretendiendo verla, accediéndose á ello, desarrollándose la escena que es de suponer.

A las dos y media de la madrugada continuaba en gravísimo estado.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Veraneo

Madrid 18, 23'40.

El Marqués de la Vega de Armijo ha marchado al castillo de Mos, Galicia.

El Sr. Canalejas ha salido para San Sebastian.

Jefe de la Escuadra

Indícase al contralmirante señor Pilon para el cargo de comandante general de la Escuadra.

Gratitud

Una comisión de cesantes de Ultramar ha estado visitando al Sr. Maura, manifestándole su agradecimiento por la ley sobre la deuda.

El Padre Nozalea

Se dice que el Arzobispo Sr. Nozalea estará pocos meses en Valencia, y que le sustituirá el actual obispo de Madrid

Asesinato

Telegrafian de San Petersburgo que ha sido asesinado el general Andreif, gobernador de Yelissavetpol.

Rechazados

Han sido rechazados los rusos con grandes pérdidas en Motieling.

Captura

Un cazatorpedero japonés capturó en Pideo á un barco ruso que conducía á Chefú el correo, donde se detallaba la situación de Port-Arthur.

El cólera

Causa estragos el cólera en Chefú.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 19—Santas Justa y Rufina, hermanas vgs. y mrs y Santa Macrina vg. y San Vicente de Paul, fundador.

Día 20—San Elias profeta y fund. y Santas Librada y Margarita vgs y mrs.

JUBILEO

Día 19—En la Iglesia del Carmen.

Día 20—En la misma Iglesia

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 19—Turno de Adoración.— Hermanas de la Guardia de Honor del S. C. de Jesús,

OFICIO DIVINO

Día 19—Se reza de Santa Justa y Rufina, rito doble, color encarnado.

Día 20—Se reza de Santa Librada vg. y mr. rito doble de segunda clase; color encarnado.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'19.—Pónese á las 7'42
Sale la luna á las 10'09 m. Pónese á las 10'45 n

MAREAS DEL DIA 19

Primera bajamar 1'06 de la mad.
Primera pleamar 7'07 de la mañana.
Segunda bajamar 1'34 de la tarde.
Segunda pleamar 7'35 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 19

7'30 de la mañana.	8'45 de la mañana,
10'00 de la idem.	2'00 de la idem.
3'15 de la tarde.	4'30 de la tarde.

Día 20

8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	2'30 de la tarde,
3'45 de la tarde.	5'00 de la idem.

Precios:—Billetes de popa 1'25 pesetas;—
Idem de proa, 0'70,—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca:

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 7'30 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'00 id. —De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, a las 10'00 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'30 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'45 id.—De Carraca á Cádiz, con escala en id., á las 3'30 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'30 id.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el dia 17 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 065 hombres, 170'25 pesetas.—Camino de la Ronda 02 hombres 01'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 2'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 00'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matutención de 250 asilados y sirvientes 070'59 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 25 con 3 286'50 kilos.—Lanares 02 con 038'00 kilos.—De cerda 0 con 000'00 kilos.—14 jornales 36'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 031.

Existencia de presos en la Cárcel 219.

En la Prevención 28.

Cadáveres sepultados 7.

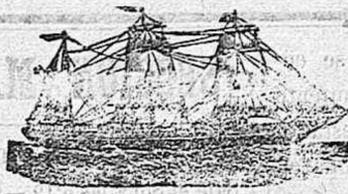
Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	27 á 28	Reis
Id. fino . . .	id.	25 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	23 á 24	idem
Alpiste . . .	fang.	110 á 112	idem
Altramuces . . .	id.	00 á 00	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 28	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	80 á 82	idem
Carillas . . .	id.	00 á 00	idem
Cebada del país . . .	id.	25 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	23 á 29	idem
Centeno . . .	id.	00 á 00	idem
Escalaña . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	120 á 130	idem
Idem regulares . . .	id.	110 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	100 á 108	idem
Guijas . . .	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonas . . .	id.	00 á 00	idem
Idem mazag nas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	23 á 24	idem
Idem de segunda . . .	id.	20 á 21	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	fang	44 á 46	idem
Mijo . . .	id.	00 á 00	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	id.	22 á 23	idem
Trigos barbilla . . .	fan	50 á 52	idem
Idem pintones . . .	id.	52 á 53	idem

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40; novillos utrerros, erales y añojos, de 1'50 á 1'60; terneras de 1'70 á 1'90; carneros de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Imprenta de LA DINASTIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cadiz 1 dup



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1½, 2s, 3s, 4s, 6d, 11s, 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noc es acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizaga.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Ceile. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle F. duchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16; de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^{ta} Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expofese construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Kendz-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mugin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANC «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.